

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
Depto. Adm. y Finanzas



DECRETO EXENTO N° 2520
RETIRO, 21 AGO. 2023
VISTOS



1. El Decreto Exento N°3.238 del 14.12.2022 que aprobó el Presupuesto de la I. Municipalidad de Retiro, para el año 2023;
2. La Ley N°19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su Reglamento contenido en el Decreto Supremo N°250, Ministro de Hacienda, del año 2004 y sus Modificaciones posteriores;
3. La Solicitud de Pedido Ord N° 1075, de fecha 17.08.23 de la Dirección Desarrollo Comunitario, Municipalidad de Retiro que solicita cotizar y adquirir Servicio Arriendo Equipo de Amplificación e Iluminación Digital Profesional, Escenario Modular y Vallas Papales, para Actividad de Aniversario Patrio 2023, Comuna de Retiro";
4. Las facultades que me confiere la ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N° 2-19.602;
5. El Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01/07/2013, que delega atribuciones y funciones específicas Alcaldías en Directivos y Jefes de Unidades Municipales;

CONSIDERANDO:

1. La Solicitud de Pedido Ord N° 1075, de fecha 17.08.23 de la Dirección Desarrollo Comunitario, Municipalidad de Retiro que solicita cotizar y adquirir Servicio Arriendo Equipo de Amplificación e Iluminación Digital Profesional, Escenario Modular y Vallas Papales, para Actividad de Aniversario Patrio 2023, Comuna de Retiro";

DECRETO:

- 1° **Llámesese**, a Licitación Pública para la Adquisición Servicio Arriendo Equipo de Amplificación e Iluminación Digital Profesional, Escenario Modular y Vallas Papales, para Actividad de Aniversario Patrio 2023, Comuna de Retiro";
- 2° **Apruébese**, las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas de esta Licitación. -
- 3° **Publíquese**, Las Bases Administrativas y demás antecedentes de la propuesta en el sitio www.mercadopublico.cl
- 4° **Impútese**, el gasto de \$7.000.000.- IVA. Incl.- a la cuenta presupuestaria N°22.09.005.003.002., "Arriendo de Máquinas y Equipos, Programa Aniversario Patrio", del Presupuesto Municipal Vigente. -

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

(CONTINUA AL REVERSO)





Beatriz Barra Fuentes
SECRETARIO(S) MUNICIPAL



Rodrigo Larrañaga Gutiérrez
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



Jimena Ibañez Ibañez
DIRECTORA(S) ADM. Y FINANZAS

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Control Interno
- Des. Comunitario
- Adquisiciones
- Archivo Depto. Adm. Y Finanzas/
RLG/BBF/JII/sdm

